

VEKOECU S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Acta# 005-2017

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el Domicilio de la Compañía VEKOECU S.A., ubicada en la Calle 14 y Av. 30 de esta ciudad de Manta, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, convocada por el presidente de la Compañía Sr. Hermes Alfredo del Salto Bello; y siendo las 19H00, se reúnen los señores Porfirio Fausto Santana Mero y el Sr. Hermes Alfredo del Salto Bello, Gerente y Presidente de la Compañía respectivamente; y el Sr. Rodolfo Alberto Domínguez de la Cueva, Representante de las Compañías Católica Investments LLC., Corrotech S.R.L. y Católica C.A., accionistas de Vekoecu S.A., los mismos que conforman la totalidad del capital de la compañía. Actúa como secretario el Sr. Porfirio Fausto Santana Mero. Una vez confirmado el quorum establecido, los asistentes pasan a tratar el siguiente orden del día:

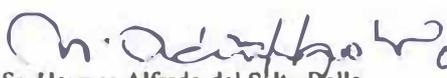
- 1.- Informe de Gerente General referente al Ejercicio Económico 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al período 2017.
- 3.- Informe del Comisario y Nombramiento de Comisario para el año 2018.

Para tratar el primer punto del orden del día, el señor Gerente, presenta su respectivo Informe, el mismo que luego de su lectura es aprobado por los accionistas presentes.

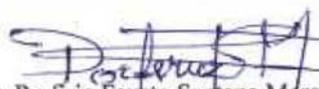
Como segundo punto el señor Gerente expone los Estados Financieros correspondientes al movimiento del año 2017, una vez puestos en conocimiento, los Balances son aprobados de manera unánime.

Siguiendo con el orden del día, en su tercer punto, se da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado sin ninguna objeción, al mismo tiempo que se ratifica a la Ing. Diana Párraga como comisaria de Vekoecu S.A. para el año 2018.

No existiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión a las 19H45 del día 20 de abril del 2018 y para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta los presentes.


Sr. Hermes Alfredo del Salto Bello
Presidente


Sr. Rodolfo A. Domínguez de la Cueva
Accionista


Sr. Porfirio Fausto Santana Mero
Secretario de la Junta